



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

LUNES 20 DE JUNIO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

“Publicidad del gobierno no será retirada”: IEEM. El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) retirará la propaganda del gobierno "sólo si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se lo ordena", afirmó Jesús Castillo, presidente del organismo. Cuestionado sobre la permanencia de más de 2 mil 500 anuncios del gobierno mexiquense en la vía pública, principalmente en espectaculares, bardas, lonas, vinilonas, transporte público y gallardetes, entre otros, registradas durante el monitoreo a medios alternos realizado por el propio organismo, el presidente consejero aseguró que están a la espera de lo que determine el TEPJF. Lo anterior a pesar de que la semana pasada les ordenó retirar cinco espectaculares del gobernador en el Distrito 23 de Texcoco. En respuesta a pregunta expresa sobre la publicidad del gobierno del Estado de México, la cual violaría la Ley Electoral, Castillo Sandoval recordó la orden de retirar la propaganda en Texcoco, pero agregó que sólo con una determinación similar procederán sobre el resto de anuncios publicitarios. (EL UNIVERSAL, P. 6, METRÓPOLI, MARÍA TERESA MONTAÑO)

Certifican al Órgano fiscalizador del IEEM. El pasado 8 de junio, el Órgano Técnico de Fiscalización (OTF) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) a cargo de Hernán Mejía López, obtuvo la certificación bajo la norma internacional ISO 9001:2008, que garantiza la máxima calidad y efectividad en el ejercicio de la función fiscalizadora que tiene encomendada constitucionalmente. Con lo anterior, dicho órgano se convierte en el primero, a nivel nacional, que cuenta con la certificación en la gestión de la calidad de todos los procesos de supervisión a partidos políticos en precampaña y campaña. Indudablemente que el logro del Órgano Técnico de Fiscalización, a casi tres años de su creación, se suma al hecho de que el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) le haya ratificado el 100% de sus dictámenes, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el 95%, colocándose como un actor vanguardista. (UNOMÁSUNO, P. 30, ESTADO DE MÉXICO, DE LA REDACCIÓN)

Cambian nombre a Convergencia, otra artimaña de Andrés López: PAN-DF. El Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal denunció que Andrés López Obrador, en una más de sus "artimañas", pretende cambiar el nombre del Partido Convergencia por el de Movimiento Ciudadano, con el objetivo de utilizar este instituto político en beneficio personal de cara a la elección presidencial de 2012. Al respecto, Obdulio Ávila Mayo, presidente del blanquiazul capitalino, señaló que de concretarse esa acción, no sólo se afectaría a la democracia, sino que sería un "golpe seco" a la unidad de la izquierda, y al propio sistema de partidos. Ávila Mayo refirió que la dirigencia nacional de Convergencia y sus integrantes, están en plena libertad de hacer reformas legales internas, pero sin olvidar que los partidos políticos son instituciones de interés público y, por tanto, el Instituto Federal Electoral (IFE) o incluso el propio Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF), deberán actuar de manera escrupulosa, para evitar que la dirigencia haga con la "franquicia lo que les pegue la gana como rentarla o venderla". (LA PRENSA, P. 8, PRIMERA PLANA, ÉDGAR JUÁREZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

LUNES 20 DE JUNIO DE 2011

Publicación DOF. Se publicó resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos del Partido del Trabajo (PT), en cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en el incidente sobre ejecución de sentencia abierto en los expedientes SUP-JDC-2638/2008 y SUP-JDC-2639/2008 acumulados. Con fecha 19 de marzo de dos mil nueve, el TEPJF, en los expedientes SUP-JDC-2638/2008 y SUP-JDC-2639/2008 acumulados, formados con motivo de cada uno de los juicios ciudadanos precisados en el antecedente III, acordó diferir la Resolución de dichos medios de impugnación, una vez concluido el Proceso Electoral Federal 2008-2009. El documento consta de 59 hojas, se incluyeron 3. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5197103&fecha=20/06/2011. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Géneros de Opinión

Binoculares. Las frases de nuestros políticos algunas veces nos hacen pensar en el para qué de algunas cosas y en este caso de los documentos que nos exigen. Es el caso del candidato perredista al gobierno del Estado de México, Alejandro Encinas Rodríguez. Y es que durante un entrevista, Encinas dijo que existe una jurisprudencia en el sentido de que "la credencial de elector no acredita la residencia de alguien". ¿Entonces por qué el documento es tan importante y nos lo exigen en diversos trámites? ¿Será que hemos vivido engañados y cuando nos convenga podremos decir que no acredita nuestra personalidad? Como siempre, los perredistas utilizan la ley a su modo y aprovechan los recovecos para que les favorezca. Con todo y las decisiones y los problemas que se quiso ahorrar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la candidatura es ilegal. (EL GRÁFICO, P.2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

Antena/ Los traspiés del IFE/ Javier Orozco. El Instituto Federal Electoral (IFE) se encuentra en problemas, todo gracias a sus consejeros electorales, Alfredo Figueroa, Benito Nacif y Leonardo Valdés, éste último presidente del IFE, quien se ha convertido en un viajero frecuente so pretexto de intercambiar experiencias internacionales, cuando el IFE se está desmoronando. Lo que sorprende es la torpeza con la que proponen y luego intentan rectificar; para muestra el caso de la Réplica. Primero tenían un proyecto de lineamientos para regular el Derecho de Réplica, donde afloraba el subjetivismo y la falta de rigor jurídico. Ahora la quieren componer con Criterios de "autorregulación" donde ofrecen un proceso conciliatorio entre medios y partidos o candidatos. ¿Dónde se ha visto que la autorregulación de los medios se la imponga una autoridad?, cuando los medios son quienes se dictan sus normas a seguir. ¿Por qué un órgano autónomo quiere hacer la función de otro poder constitucional? Según esto se escudan en una tesis del Tribunal Electoral. (MILENIO DIARIO, P.22, NEGOCIOS, JAVIER OROZCO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

LUNES 20 DE JUNIO DE 2011

Telecomunicado/ Radiodifusores preocupados/ Irene Levy. Vaya que han sido días intensos para la radiodifusión en México. Una industria acostumbrada a pocos o nulos cambios, ahora tiene varios ternas en la agenda; la digitalización de la radio, la posible modificación a la Norma Oficial Mexicana de 1993 que establece la separación de 800 KHz entre estaciones de FM, los refrendos, y el proyecto de nuevo reglamento de audio y televisión restringida. A todo esto se ha sumado un nuevo tema, la intención del Instituto Federal Electoral (IFE) de reglamentar el Derecho de Réplica en materia electoral, mediante el cual obligaría a los medios de comunicación a transmitir gratuitamente las réplicas de los partidos políticos, precandidatos y candidatos. En 2007 se incluyó en nuestra Constitución el Derecho de Réplica para todos los ciudadanos. Por desgracia, el ejercicio de este importante derecho se vinculó con la emisión de su ley reglamentaria que, para variar, a la fecha no se ha expedido. Pues bien, el IFE, preocupado por tal omisión legislativa, ha puesto sobre la mesa la posibilidad de reglamentar el Derecho de Réplica en materia electoral a fin de obligar, y en su caso sancionar, a los medios de comunicación (impresos y electrónicos) que no otorguen tal derecho gratuito a partidos, precandidatos y candidatos. La CIRT insiste en que la autorregulación es suficiente y otras voces apuntan que no es deseable que el Tribunal Electoral se convierta en un tribunal de censura. (EL UNIVERSAL, P. 5, CARTERA, IRENE LEVY)

Todas/ Mayor sensibilidad para aplicar la equidad de género/ Mónica Maccise Duayhe. El suplemento *Todas* hace referencia al rol que juega la figura paterna en la actualidad para que las mujeres puedan participar en la vida pública. Mónica Maccise Duayhe, coordinadora general del Programa de Equidad de Género del Poder Judicial de la Federación (PJF), comentó que se siguen los lineamientos estratégicos marcados por el Comité Interinstitucional, el cual cuenta con representación de las tres instancias que forman dicho poder: la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Actualmente en las tres instancias existen programas de equidad de género en operación. Entre otros, también se hace referencia a las licencias de paternidad, la iniciativa que impulsará el PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) en apoyo a los padres solteros de escasos recursos, así como una entrevista a Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del IFE, sobre el tema. (MILENIO DIARIO, P. 13, TODAS, MÓNICA MACCISE DUAYHE)

Géneros de Opinión Revistas

La tentación de amordazar. El Instituto Federal Electoral (IFE) volvió a ponerse en el centro de la polémica con los medios de comunicación y tras armar una especie de "mordaza" para este sector, tuvo que regular al reconocer que no tiene facultades para legislar. La regulación de un Derecho constitucional como el de Réplica hizo que el órgano que encabeza Leonardo Valdés Zurita planteara una propuesta que implicaba la "invasión" de competencias y que ni siquiera consideró con puntualidad todas las implicaciones en el tema. El primer texto elaborado por el presidente de dicha comisión, Alfredo Figueroa Fernández, y que adoptó Valdés Zurita, contemplaba la aplicación de sanciones. Posteriormente Benito Nacif Hernández elaboró una segunda propuesta, en la que se "aclaró" que lo mejor era privilegiar un proceso de conciliación en lugar de amenazar con multas a los medios de comunicación. Los consejeros electorales se metieron en este nuevo embrollo ante la falta de reglamentación en la materia por parte del Congreso de la Unión y ante el mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que el IFE tutele el Derecho de Réplica. (REVISTA CAMBIO, P. 22 Y 26, MAGALI MARLENE JUÁREZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

LUNES 20 DE JUNIO DE 2011

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El Poder Judicial ignora a ciudadanos. Javier Sicilia, líder del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, dijo estar listo para entablar el diálogo con Felipe Calderón, presidente de la República, con el Congreso (tentativamente el 18 de julio próximo) y con la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago); sin embargo, lamentó que no haya invitación del Poder Judicial (jueces y tribunales) para atender a las familias de los secuestrados, ejecutados y desaparecidos en el país, como resultado de la lucha contra el crimen y el narcotráfico emprendida por el gobierno federal desde el 2006. "Para ellos no existimos, no existe la demanda ciudadana", afirmó. (EL ECONOMISTA, P. 43, JORGE MONROY)

La Corte, la última garantía/ Reportaje. En el más enrarecido de los climas imaginables a causa de la sucesión presidencial de 2012 enfrentamiento entre el Ejecutivo y el Legislativo por las reformas política, laboral y de seguridad; desencuentro entre el Ejecutivo y el Poder Judicial de la Federación por la violación de los derechos fundamentales por parte del Ejército de Jorge Hank Rhon, y otras 10 personas; y la previsible investigación de la Procuraduría General de la República (PGR) a Sergio Valls, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por el tráfico de influencia en el caso del obispo Onésimo Cepeda que validó el pagaré por el presunto préstamo de 130 millones de dólares en efectivo a Olga Azcárraga, Juan Silva Meza, presidente de la SCJN, con su prestigio como única arma, se presenta como la última garantía que el país tiene de no sumirse en la anarquía jurídica. (IMPACTO EL DIARIO, P. 4, JUAN BUSTILLOS)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Pretenden acortar plazos para poder sustituir los spots. Existe división entre partidos y consejeros sobre la pertinencia de modificar el Reglamento de Radio y Televisión, tal como lo propuso la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral (IFE), a fin de disminuir los plazos que tendrían los medios electrónicos para sustituir anuncios de los partidos políticos. Actualmente se da a la Radio y a la Televisión cinco días, a partir de la entrega del nuevo material, para sustituir al aire las versiones de los spots, por así convenir a los partidos políticos la propuesta disminuye ese plazo a 48 horas. Al respecto, el PRD, el PT y Convergencia se manifestaron a favor de disminuir los tiempos para tener mayor agilidad en la sustitución de anuncios, el PRI, el PVEM y el Panal opinaron que debe mantenerse el plazo actual de cinco días para evitar que se facilite el cambio de spots con la finalidad de una "guerra sucia", además de que señalan que este cambio podría elevar los niveles de incumplimiento de los medios, que hasta ahora ha sido de 97 por ciento. El Partido Acción Nacional no ha fijado una postura hasta el momento. (EXCÉLSIOR, P.2, AURORA ZEPEDA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

LUNES 20 DE JUNIO DE 2011

Ante IFE, alistan denuncias contra suspirantes. El PRI prepara denuncias en contra de algunos integrantes del gabinete del gobierno federal que aspiran a la candidatura presidencial del PAN, a quienes señalan de utilizar sus cargos públicos para realizar una promoción “desmedida” de su imagen, sin tomar en cuenta que la Ley Electoral lo prohíbe. Debido a la fiebre que se ha dado entre los aspirantes por obtener ese nombramiento para los comicios presidenciales de 2012, Sebastián Lerdo de Tejada, representante del PRI ante el Instituto Federal Electoral (IFE), advirtió que en su partido ya no dejarán pasar por alto las constantes violaciones a las normas electorales que establecen límites y tiempos, los cuales no son respetados por los funcionarios federales. El también diputado federal confirmó que el PRI prepara quejas en contra de: Ernesto Cordero Arroyo, secretario de Hacienda; Alonso Lujambio Irazábal, secretario de Educación Pública, así como de Javier Lozano Alarcón, secretario del Trabajo y Previsión Social, quienes a lo largo de toda la semana realizan una “descarada promoción de sus aspiraciones presidenciales”. (EL FINANCIERO, P.35, MANUEL VELÁZQUEZ)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Coahuila

Exigen auditar a equipo de Moreira en Coahuila. Ernesto Saro y Carlos Osuna Dávila, senadores del PAN por Coahuila, exigieron que se inicie una investigación sobre los manejos financieros de la administración de Humberto Moreira, líder nacional del PRI, y todos sus colaboradores. Advirtieron que en Coahuila es un secreto a voces que algunos colaboradores del actual dirigente nacional del PRI aumentaron sus ingresos y bienes durante la gestión de Moreira. (REFORMA, P. 6, CLAUDIA GUERRERO)

Distrito Federal

Gasta GDF 26 mdp en programa de TV para promocionar “Red Ángel”. Aún cuando cada año reclama más recursos a la Federación, el gobierno del Distrito Federal (GDF) gasta 26 millones de pesos en un programa de televisión denominado “Ciudad Red Ángel, Ciudad de Vanguardia”, en el que promociona los 450 programas sociales regalando dinero, viajes y electrodomésticos a los miles de beneficiarios que acuden todos los domingos a presenciar dicha emisión que se transmite en Proyecto 40, de Televisión Azteca. De acuerdo con la solicitud de información, la administración capitalina, que encabeza Marcelo Ebrard, firmó un contrato con la televisora del Ajusco para transmitir 36 programas por un costo de \$25 millones 593 mil 74 pesos el cual incluye, según lo informado por la Secretaría de Finanzas, diseño del programa, producción, premios, permisos, diseño de imagen institucional y musicalización del mismo. (IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 12, MANUEL ESPINO BUCIO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

LUNES 20 DE JUNIO DE 2011

Estado de México

Actividades de candidatos en el Estado de México. Alejandro Encinas, candidato de la coalición “Unidos Podemos Más” (PRD, PT y Convergencia), al gobierno del Estado de México, anunció que los presidentes estatales de dicha alianza, darán a conocer hoy los gastos que han realizado durante su campaña electoral. Ante esta situación, retó al candidato priísta, Eruviel Ávila, a que haga lo propio. Luis Felipe Bravo Mena, candidato del PAN, entregó de manera simbólica al gobierno de Ecatepec una medalla por el primer lugar en inseguridad y expresó que si el priísta Eruviel Ávila Villegas “no pudo con Ecatepec, menos podrá con el gobierno de la entidad”. Finalmente, ante más de 50 mil integrantes de Antorcha Campesina en el Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, candidato de “Unidos Por Ti” (PRI, PVEM y Panal) ofreció en Ixtapaluca, firmar en los primeros 100 días de su gobierno “los decretos expropiatorios que sean necesarios” para regularizar los terrenos que desde hace años ocupan y habitan militantes de esa organización en la entidad. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 4, DE LA REDACCIÓN, LUCIANO FRANCO)

Fox ve ganador al PRI en Edomex y en 2012. Vicente Fox, ex presidente de México, dijo que la elección de gobernador en el Estado de México está ya definida y el ganador será Eruviel Ávila, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Expresó que los comicios en esa entidad representan un panorama anticipado de las elecciones presidenciales del año próximo, que también tienen ya un virtual ganador. El ex mandatario exhortó a los aspirantes de todos los partidos, principalmente los del PAN, a la Presidencia que muestren su interés por estar al frente del país y renuncien a sus puestos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, DE LA REDACCIÓN)

Jalisco

Crece en Jalisco costo de partidos. El financiamiento para que los partidos busquen el voto ciudadano en las elecciones de 2012, cuando se elige gobernador, pasó de 80.1 millones de pesos erogados en el 2006, a 337.2 millones que recibirán en el siguiente año. Lo anterior de acuerdo a la fórmula de financiamiento avalada por el Congreso en el 2008, que dispara los recursos del erario público que se otorgan a los partidos políticos. Para obtener el presupuesto que se destinará a los partidos para campañas, actividades ordinarias y específicas, se toman en cuenta varias fórmulas que tienen como base el padrón electoral, que hasta el 30 de abril era de 5 millones 476 mil 15 ciudadanos. (REFORMA, P.23, JESSICA PILAR PÉREZ)

Nayarit

Espera PAN declinación de Acosta Naranjo. En la recta final de las campañas para la renovación de la gubernatura, la apuesta opositora se centra en la eventual declinación de José Guadalupe Acosta Naranjo para apoyar a la panista María Elena Gómez como un último recurso para no quedar tan lejos del priísta Roberto Sandoval Castañeda. En tanto, Ivonne Ortega Pacheco, gobernadora de Yucatán, hizo campaña este fin de semana en favor de Sandoval Castañeda, quien encabeza la coalición “Nayarit Nos Une”, junto con el PVEM y Partido Nueva Alianza. (EL FINANCIERO, P. 35 Y 40, JESÚS JIMÉNEZ PADILLA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

LUNES 20 DE JUNIO DE 2011

Nuevo León

Va a penal de NL director polémico. Pese a que fue destituido en el 2009 del penal de Santa Martha Acatitla, en el Distrito Federal, por presuntos actos de corrupción, el gobierno de Nuevo León nombró a Gerónimo Miguel Andrés Martínez como titular del Centro de Readaptación Social de Apodaca. La designación de Andrés Martínez en el Cereso de Apodaca fue dada a conocer el pasado 26 de mayo por Jorge Domene, vocero de seguridad estatal, quien calificó al nuevo funcionario como gente con experiencia". (REFORMA, P. 20, GABRIEL TALAVERA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Ignora 70% quién es gallo de Calderón. La opinión pública todavía no percibe quién pudiera ser el delfín de Felipe Calderón, presidente de México, para la candidatura presidencial panista. El activismo reciente de Ernesto Cordero y Alonso Lujambio, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), respectivamente, para impulsar sus aspiraciones presidenciales poco ha impactado en el electorado general. En particular, las controvertidas declaraciones de Cordero sobre la economía lo han hecho algo más conocido, pero para mal, según se concluye en las últimas encuestas telefónicas nacionales realizadas por Ulises Beltrán y Asociados (BGC) Excélsior. El mensaje de Ernesto Cordero como el presunto "tapado" o "delfín" del Presidente está lejos de ser captado por la mayoría de la población. Siete de cada diez no saben quién sea el preferido de Felipe Calderón. El secretario de Hacienda es el más mencionado entre la minoría que señala a alguien (12%), seguido por Santiago Creel (7%). Alonso Lujambio, quien recientemente ha recibido apoyos públicos de funcionarios y políticos panistas, es percibido de modo marginal como el destinatario del gusto presidencial para la contienda de 2012 (3 por ciento). (REFORMA, P. 8, BGC)

Alista PAN proceso de elección interna. El PAN dio inicio a sus preparativos internos para la selección de su candidato presidencial rumbo a la contienda de 2012. Gustavo Madero, presidente nacional del PAN, realizó un corte preliminar del registro nacional de miembros de su partido. Los datos indican que el blanquiazul cuenta con 298 mil 76 militantes activos y 1 millón 461 mil 458 adherentes, lo que permitirá que participen en la elección del candidato presidencial un total de 1 millón 759 mil 534 panistas de todo el país. (REFORMA, P. 10, STAFF)

Ansía medirse con Peña Nieto. Emilio González Márquez, gobernador de Jalisco, desea ser candidato presidencial del PAN con la misma vehemencia que anhela debatir con su homólogo mexiquense, Enrique Peña Nieto. "Las familias en Jalisco viven mejor y ganan más que las familias en el Estado de México", dijo en entrevista. "Y en seguridad estamos mejor que en el Estado de México, donde la gente vive atemorizada por los secuestros y los feminicidios, machaca el jalisciense. Yo estoy seguro de que voy a ganar. Yo estoy visualizando ya el momento del debate con Enrique Peña Nieto. Y me podrás decir: bueno, él tiene popularidad. Sí, pero Hugo Chávez también la tiene. ¿Eso qué? Eso no da resultados", dijo. (EXCÉLSIOR, P. 1, PASCAL BELTRÁN DEL RIO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

LUNES 20 DE JUNIO DE 2011

¿Un candidato de izquierda?. Los partidos de la Revolución Democrática, PT y Convergencia han decidido impulsar a la Presidencia de la República a un candidato único de izquierda. Actualmente, Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino y Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, buscan este abanderamiento. Sin embargo, para Ulises Corona, e Ivonne Acuña, politólogos de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y de la Universidad Iberoamericana (Ibero), ambos aspirantes ya no representan, en sentido estricto, este conceso ideológico. Los expertos también coinciden en que el menos alejado del concepto es el actual jefe de gobierno, pues no cumple con algunos lineamientos adoptados a nivel internacional, como es la confianza interlocutora con los grupos empresariales y de gobiernos. A juicio de Ulises Corona, López Obrador se ha inclinado por el radicalismo. Se observó en el 2006, al denostar a la investidura presidencial, "mandar al diablo" a las instituciones y acusar a todos los representantes de casilla de haber sido cooptados. (EL ECONOMISTA, P. 46, JOSÉ JUAN REYES)

Falla en PRD nuevo padrón de militantes. La inconformidad de corrientes opositoras a Jesús Zambrano, presidente del PRD, frenó el nuevo padrón de militantes, que entraría en vigencia este mes. Tras un año en que abundaron cuestionamientos al modelo de afiliación, la Comisión Política Nacional acordó darle vigencia hasta hallar un mecanismo que atraiga a más ciudadanos. Dolores Padierna, secretaria general del PRD, informó que el millón 780 mil afiliados aún está lejos de los 6 millones de militantes con los que contaba su partido antes de 2010. "Se avanzó poco con el método de afiliación escogido por Jesús Ortega y resultó insuficiente. Se tiene un millón 300 afiliados (hasta diciembre) con un método tortuoso, caro, excesivo y, entonces, vamos a modificar ese modelo y, por ende, vamos a prorrogar el padrón histórico un año más", informó. (REFORMA, P. 6, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

Alistan en el Panal relevo de Kahwagi. El Partido Nueva Alianza (Panal) dio el banderazo para la renovación de su dirigencia nacional, lo que desatará una disputa interna entre los actores más cercanos a Elba Esther Gordillo. Más de mil 130 delegados participaron en la Convención Nacional de esa fuerza política, para designar a los 300 consejeros nacionales que elegirán al sucesor del actual dirigente, Jorge Kahwagi, diputado federal. De acuerdo con integrantes del partido fundado por la lideresa del sindicato magisterial, los dos aspirantes más visibles para ocupar el cargo son Emilio Zebadúa, ex consejero del Instituto Federal Electoral (IFE) y presidente la fundación *Para la Cultura del Maestro*, y Luis Castro Obregón, quien aparece como agregado adjunto de información estratégica de la Procuraduría General de la República (PGR) en España. (REFORMA, P. 2 Y 6, CLAUDIA GUERRERO)

PRD fija temas de periodo extraordinario, luego de comicios. Carlos Navarrete, coordinador de los senadores del PRD, fijó los temas de estancias infantiles, reforma política, fuero militar y mando único como las prioridades para analizar, discutir y aprobar en un periodo extraordinario del Congreso de la Unión. Adelantó que en la próxima reunión de la Junta de Coordinación Política del Senado "llevaré, a nombre de mi grupo parlamentario, una opinión favorable para realizar un periodo extraordinario, con el ánimo de construir acuerdos". Aseguró que ningún grupo parlamentario puede negarse a considerar la posibilidad de que las Juntas de Coordinación de ambas cámaras acuerden llevar a cabo sesiones extraordinarias, y ello podría ser después del 3 de julio para evitar que la elección del Estado de México se interponga en la discusión de la agenda. (EXCÉLSIOR, P. 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

LUNES 20 DE JUNIO DE 2011

Definen hoy segunda fase de agenda Conago. Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino, informó que el operativo de seguridad Conago 1 podría ser permanente y organizarse por regiones y zonas en toda la República mexicana. Durante el VI Informe de resultados del operativo, Ebrard reconoció los esfuerzos de cada entidad por mantener la seguridad y destacó que ha sido un esfuerzo conjunto el cual está dando resultados. "Todas las entidades federativas están haciendo un esfuerzo muy grande, cada cual en su territorio. Pero lo que tenemos ahora es un esfuerzo cualitativamente superior, que tiene que ver con poner en línea a todas las corporaciones policiacas a nivel nacional con objetivos comunes", dijo el también presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago). (EXCÉLSIOR, P. 16, GABRIELA RIVERA)

Desconocen protección de datos de clientes. A un año de que la Ley de Protección de Datos Personales entrara en vigor, por lo menos 50% de las empresas desconoce su existencia y sólo 44% ha incluido requerimientos de privacidad en sus contratos, según un estudio de la consultora Emst & Young. La legislación exige que, a partir del 6 de julio, las compañías coloquen avisos de privacidad y las hace responsables del posible mal uso que puedan dar a los datos personales que les proporciona su clientela. Los avisos de privacidad son documentos expedidos por las empresas en los cuales informan a sus clientes sobre quién es la persona que recolecta datos, para qué y cuáles son sus derechos en caso de plagio. (REFORMA, P. 1, DAYNA MERÉ)

Piden a Cofetel transparentar concesiones. Jacqueline Peschard, presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), demandó a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) transparencia y rendición de cuentas en las concesiones del espectro radioeléctrico. "El espacio de las telecomunicaciones es un terreno público privilegiado y por lo mismo las facultades de la Cofetel demandan información, transparencia y rendición de cuentas", afirmó Peschard tras la firma del convenio de colaboración entre ambos organismos el pasado viernes. La funcionaria federal reconoció la disposición y ofreció colaborar "en este esfuerzo en favor de los derechos de las personas: el saber y conocer cómo se resuelve el otorgamiento de concesiones y cómo se regula el campo de las telecomunicaciones, sin duda, un terreno de espacio público privilegiado". (REFORMA, P. 2, STAFF)